

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

: **Informa hecho esencial**  
**Junta General Ordinaria de Accionistas**  
**de Bci Seguros Vida S.A.**

Santiago, 09 de abril de 2021

Corr. : GFG/020/21

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 y 10 de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, de la Circular No. 662 de esa entidad y el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informo a usted, en representación de Bci Seguros Vida S.A., según se señala más adelante (en adelante, la "Sociedad"), en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que en Junta General Ordinaria de Accionistas de BCI SEGUROS VIDA S.A., celebrada el día 09 de abril de 2021, la Junta aprobó entre otros:

1. La Memoria, Balance General y Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.
2. El pago de dividendos por \$7.866.142.834.- pesos, correspondiente a \$6.685,18487098575.- pesos por acción.
3. La designación de un nuevo Directorio compuesto por las siguientes personas:
  - 1.- María Milagros Villa Oliveros
  - 2.- Roberto Belloni Pechini
  - 3.- Fernando Ballesteros Martínez
  - 4.- Andrés Irarrázabal Ureta
  - 5.- Jaime Aguirre de Cárcer Cabezas
  - 6.- Diego Yarur Arrasate y
  - 7.- Carlos García de la Fuente
4. La designación de la empresa auditora PriceWaterhouseCoopers para el ejercicio 2021.
5. La designación del Diario Financiero Digital de circulación nacional para publicación de avisos a citación a Juntas de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Mario Gazitua Swett**  
**Gerente General**  
**Bci Seguros Vida S.A.**

MIS/